

Sorteo del Programa de Recreación de Verano 2020 y Reglas de Inscripción

Fechas del Programa de Recreación de Verano 2020 y Horarios de Atención: El Programa de Recreación de Verano 2020 de CREI se realizará del 8 de junio al 31 de julio de 2020. Horarios del Programa: L a V de 7:30 a. m. a 5:30 p. m. El programa es para niños de 5 a 15 años de edad. Los niños que tienen 5 años de edad en el momento de la inscripción deben cumplir 6 antes del 1 de septiembre de 2020 (**Se solicitará la documentación correspondiente**).

Debido a la gran demanda de participantes en el Programa de Recreación de Verano de los Centros Comunitarios de la Ciudad de Albuquerque, el Departamento de Servicios Familiares y Comunitarios utiliza un proceso de Lotería para seleccionar a los participantes. Los padres o tutores legales que estén interesados en que su/s hijo/s participe/n deben completar una **inscripción a la lotería en línea** para el establecimiento al cual desean que asista su/s hijo/s. Se le pedirá a los padres o tutores que certifiquen su domicilio presentando uno de los siguientes documentos: Licencia de Conducir, Recibo de alquiler/arrendamiento, Tarjeta de Identificación de Votante, Factura de PNM, Factura de Teléfono.

El nombre del padre o tutor legal que ingresa al niño a la lotería debe coincidir con el nombre que figura en el documento que certifica el domicilio.

Puede completar la **Inscripción a la Lotería en Línea** ingresando a play.cabq.gov a partir de las 8:00 a. m. del lunes 20 de abril hasta el viernes 1 de mayo del 2020. Puede completar la inscripción a la lotería en línea desde cualquier computadora o teléfono inteligente, o desde un laboratorio informático del centro comunitario. La inscripción a la lotería cerrará a las 9:00 p. m. el viernes 1 de Mayo del 2020.

El Sorteo de la Lotería se llevará a cabo en Holiday Park C.C. el miércoles 6 de mayo del 2020 a las 9:00 a. m. La cantidad de Formularios de Lotería en línea se sorteará de acuerdo con el límite de participantes de cada centro comunitario. Tendrán prioridad las personas que residen en la Ciudad de Albuquerque (de conformidad con el Ayuntamiento). En caso de que haya espacios disponibles, se aceptará la inscripción de personas que no residen en la ciudad hasta que se llenen todos los espacios disponibles en cada centro. Una vez que todos los espacios han sido llenados, se publicará una lista de espera con residentes de la ciudad y/o no residentes en el orden en que fueron sorteados.

¿Se Seleccionó mi Nombre? Si su hijo fue seleccionado en el sorteo de la lotería, recibirá un correo electrónico (los correos electrónicos se enviarán a la dirección que figura en el archivo), con instrucciones para inscribir a su hijo en el Programa de Verano del Centro Comunitario. Los nombres de los niños seleccionados se publicarán también en cada centro comunitario específico el lunes 11 de mayo del 2020. La lista estará publicada desde el lunes 11 de mayo hasta el viernes 15 de mayo del 2020.

NO SE ACEPTERÁN LLAMADAS TELEFÓNICAS.

Inscripción al Programa en Línea: para aquellos que fueron seleccionados, la Inscripción al Programa se llevará a cabo la semana del lunes 11 de mayo hasta el viernes 15 de mayo de 2020. Los padres o tutores deben inscribirse en línea en play.cabq.gov utilizando el código exclusivo que se le asignó a su hijo. El código de inscripción se enviará por correo electrónico.

Si no inscribe a los niños durante la semana comprendida desde el lunes 11 de mayo hasta el viernes 15 de mayo de 2020 perderá el lugar. SIN EXCEPCIÓN.

Para obtener más información comuníquese con el Programa de Recreación Comunitaria al
(505) 767-5800.

ASISTENCIA TÉCNICA/ACCESO A LA COMPUTADORA
DISPONIBLE EN PERSONA EN CADA CENTRO COMUNITARIO

¡Gracias por su apoyo y cooperación!